



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de Mayo de 1992.

Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación de cargos en la Dirección General de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal -Subdirección de Notificaciones- (programa 001)

+ 10 Auxiliar Superior de 7a. (notificador)

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar el gasto resultante de lo dispuesto en el punto 1° de la presente resolución, con cargo a la partida pertinente del presupuesto.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION